

Referencia:	2023/12910B
Procedemento::	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (5014)	

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LOS LICITADORES PROPUESTOS COMO ADJUDICATARIOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FITOSANITARIOS CON DESTINO A LA CONSERVACIÓN DE LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS DE OURENSE

En Ourense, siendo las 11:00 horas del día 09 de octubre de 2023, se constituye la mesa de contratación, integrada por el Sr. Diputado provincial en el área de Turismo, Termalismo y Representación Institucional, don Rosendo Luis Fernández Fernández, como Presidente de la mesa; el Secretario, D. Juan Marquina Fuentes; la Interventora, doña Mónica Legaspi Díaz y el jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, D. Javier Martínez de Anta, como vocales y la jefa de la Sección de Contratación doña Marta Mouriño Vázquez, como secretaria de la mesa, con el objeto de proceder a la calificación de la documentación aportada por los licitadores propuestos como adjudicatarios del procedimiento abierto para la contratación **del suministro de fitosanitarios con destino a la conservación de la red provincial de carreteras de Ourense**, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 24 de agosto de 2023 y bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 24 de agosto de 2023, apertura de la documentación administrativa (sobre nº 1) de 12 de septiembre de 2023, apertura de la documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (sobre nº 2) de 13 de septiembre de 2023 y propuesta de adjudicación de 21 de septiembre de 2023.

En primer término, se da cuenta de que, en contestación al requerimiento que les fue cursado con dicho fin, los licitadores **“SEANTO S.L.”** con CIF: B41621038 (respecto del lote 1) y **“ALMACENES J. SANJURJO, S.L.”** con CIF: B15487952 (respecto del lote 2), propuestos como adjudicatarios de este expediente, han aportado en tiempo y forma la documentación necesaria para la

adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula XV del PCAP aprobado para regir esta licitación.

Visto lo anterior, la mesa de contratación acuerda, por unanimidad, ratificar la propuesta de adjudicación efectuada y elevar el expediente al órgano de contratación para la adjudicación del mismo.

Y, a las 11:15 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen.
Doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

EL SECRETARIO,

LA INTERVENTORA,

EL JEFE DEL SERV. DE INV. CONTR. Y PATRIMONIO,

LA SECRETARIA DE LA MESA,